

JEFE DE CONTABILIDAD:

OBJETIVO: Llevar un control adecuado de las operaciones contables del organismo, así como del sistema administrativo del mismo.

FUNCIONES:

- Llevar un control adecuado de los ingresos y egresos.
- Entregar en tiempo y forma los estados financieros del organismo operador.
- Capturar las pólizas de diario, cheques e ingresos que se generen por las operaciones normales en el organismo.
- Actualizar los archivos y registros de contabilidad.
- Presentar los informes requeridos por Auditoría Superior del Estado.
- Supervisar y Desempeñar las funciones que competen al área de Contabilidad.
- Calcular y generar líneas de capturas para el pago de los diferentes impuestos tanto federales, estatales como municipales a los que está obligado el organismo.
- Generación y revisión de nomina para la realización del pago en los periodos establecidos.
- Generación y revisión de los archivos de pago del Seguro Social e INFONAVIT mediante el sistema o programa electrónico que dicho instituto indique
- Realizar todas aquellas funciones que competen a su área.